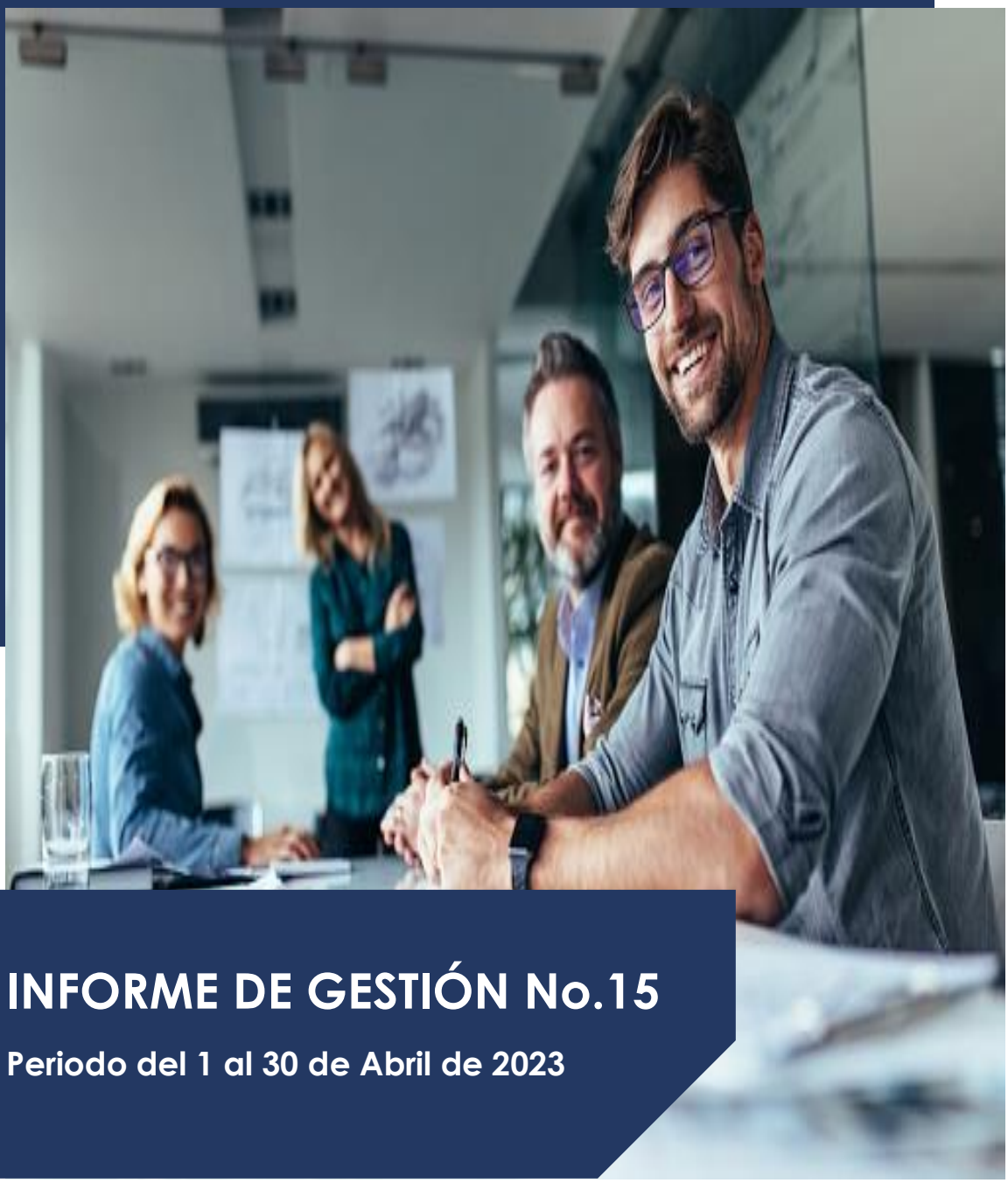


INFORME DE GESTIÓN No.15

Periodo del 1 al 30 de Abril de 2023

FONDO EMPRENDER
SENA – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR. 3451677 DE 2022
Fecha de Entrega: mayo de 2023

SENA | FONDO emprender | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | IDEXUD Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 6
REPORTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 8
Reporte Administrativo 8
Equipo mínimo requerido por el SENA 8
Equipo adicional requerido por el proyecto 9
Contratación derivada 9
Contratos evaluadores 9
Cumplimiento a obligaciones generales / especificas 11
Reporte Financiero 12
Cuenta Independiente y Rentable para el Manejo de los Recursos 13
Ejecución financiera Plan Operativo (Contratación derivada) 14
Reporte Financiero de la Ejecución Contratación Derivada 15
Reporte Financiero de Fiducia 16
Reporte financiero de adhesiones suscritas abril -2023 16
REPORTE JURÍDICO 19
Gestión jurídica 19
REPORTE TÉCNICO 22
Convocatorias 22
Acreditación 22
Evaluación 23
Puesta en marcha convocatorias 23
Firma de contratos de cooperación empresarial convocatorias 25
Contratos de Garantía Mobiliaria 25
Interventoría 28
Contrato 2779 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC 28
Avances acta 1596 del 28 de junio de 2022: 28
Avances acta 1597 del 29 de septiembre de 2022: 29
Contrato No 2780 Universidad de Antioquia 29
Avances acta 1596 del 28 de junio de 2022 29
Avances acta 1597 del 29 de septiembre de 2022 30
Estado de avance de los contratos de cooperación empresarial SENA 30
Gestión de Seguimiento a la Interventoría 31
SIGOB: 31
pROPUESTA DE VALOR 36

CUOTA DE GERENCIA _____ 38
ENLACES _____ 39
LISTADO DE ANEXOS _____ 40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Evaluadores Expertos Contratados 10
Tabla 2 Evaluadores contratos liquidados 10
Tabla 3 Prorrogas Contratos Evaluadores 10
Tabla 4 Distribución de Recursos del Contrato No.3451677 de 2022 12
Tabla 5 Distribución con Adición de Recursos del Contrato No.3451677 de 2022 12
Tabla 6 Movimiento Cuenta Bancaria acumulado a 30 de abril de 2023 13
Tabla 7 Estado Cuenta de Ahorros 14
Tabla 8 Plan Operativo 2022 15
Tabla 9 Saldos Cuenta Fiduoccidente 16
Tabla 10 Reporte Financiero de Adhesiones Suscritas 17
Tabla 11 Estado actual y gestión de Adhesiones Suscritas 18
Tabla 12 Convocatorias Acreditadas 22
Tabla 13 Actas de no celebrado 27
Tabla 14 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 29
Tabla 15 Avances acta 1597 29
Tabla 16 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 30
Tabla 17 Avances acta 1597 30
Tabla 18 Avances contratos cooperación empresarial 30
Tabla 19 Cronograma de Visitas enero de 2023 31
Tabla 20 Concepto desistimientos 32
Tabla 21 Distribución geográfica 32
Tabla 22 Causas de terminación 33
Tabla 23 Tipificación de la renuncia 33
Tabla 24 Reporte planes con causales de terminación 34
Tabla 25 Valores Agregados 36
Tabla 26 Resumen Cuota de Gerencia 38

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Esquema de Operaciones de la Interventoría 28
Ilustración 2 Esquema de Seguimiento Contrato Interventoría 31

PRESENTACIÓN

El presente informe atiende la obligación contractual del Contrato No. C01.PCCNTR.3451677 en su Anexo de Obligaciones Específicas del Contratista literal K. …"*Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de gestión, deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales fueron elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado*".

El informe incluye el reporte relacionado con las Obligaciones generales del Contratista en sus literales: d. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto; e. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del mismo; f. Acatar las instrucciones que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, y evitar dilaciones; g. Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del SENA y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir, guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un intermediario, cause a la administración o a un tercero; h. Atender las observaciones, solicitudes, y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar; i. Cumplir a cabalidad con cada una de las actividades descritas en las especificaciones técnicas de los servicios; j. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información que produzca, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 734 de 2002 modificada por la Ley 1952 de 2019; m. Dar cumplimiento a la normatividad vigente de propiedad intelectual. Asimismo, el contratista transferirá de

manera total y sin limitación alguna a la Entidad contratista los derechos patrimoniales que le corresponden sobre las obras y sin perjuicio del respeto al derecho moral; n. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato. y específicas en su literal; e. Adelantar y coordinar los trámites convenidos ante las instancias, que sean necesarias para el desarrollo del Contrato; s. Socializar y actualizar a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA, en cuanto a los procesos desarrollados por el CONTRATISTA para la ejecución del Contrato; ll. Los servicios y bienes ofrecidos e involucrados en el presente contrato deberán quedar de manera universal para uso del Fondo Emprender; nn. Cumplir con los servicios adicionales suscritos en la propuesta.

En este sentido, la estructura del informe está dividida en cinco (5) secciones

1. Reporte Administrativo y Financiero.
2. Reporte Jurídico.
3. Reporte Técnico.
4. Propuesta de Valor
5. Reporte de Cuota de Gerencia.

De acuerdo con los lineamientos establecidos para contratos entre entidades públicas, el contrato interadministrativo C01.PCCNTR.3451677 suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el SENA, aplica herramientas de gestión sistemática y transparente que permiten dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social.

El informe que se presenta a continuación lleva los lineamientos solicitados por el SENA – Fondo Emprender y son el resultado de la gestión administrativa, financiera, jurídica y técnica, adelantada por el equipo operativo del proyecto, producto de un trabajo articulado y colaborativo que refleja la gestión para el periodo No. 15 que corresponde del 01 al 30 de abril de 2023.

REPORTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Este reporte permite evidenciar las acciones de cumplimiento en el marco de los literales a y b, relacionadas con los trámites presupuestales, financieros y la ejecución de recursos del objeto contractual. Así mismo, se relacionan las gestiones establecidas en los literales c, g, dd, ii y oo, para adelantar los procesos contractuales, celebrar los contratos y convenios contemplados en el Plan Operativo y demás normas concordantes, los cuales incluyen la gestión para la supervisión de los contratos derivados, la vinculación del equipo mínimo de trabajo, los procesos requeridos de selección y contratación previo aval del SENA, incluyendo los sujetos a supervisión técnica.

Reporte Administrativo

Número de contrato: CO1.PCCNTR. 3451677 DE 2022
Fecha de inicio: 10 de febrero de 2022
Fecha de terminación: 27 de enero 2025
Duración: 35 meses y 17 días
Valor: 136.495.613.000

A continuación, se relacionan las actividades de índole administrativa adelantadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el periodo del presente informe.

Equipo mínimo requerido por el SENA

De acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos en el literal g del contrato, a continuación, se presentan las legalizaciones o trámites contractuales para la vinculación del equipo mínimo requerido y avalado por el SENA:

- Otrosí al CPS 2352 I - 2022 a nombre de la contratista Ariana Tavera Ochoa, realizando una adición por nueve millones de pesos $9.000.000 para cubrir la prórroga solicitada por dos (2) meses de las actividades desempeñadas como profesional de apoyo, generando así un valor total de contrato por $45.000.000 con recursos de la vigencia 2022 y un total de tiempo de ejecución de diez (10) meses hasta el 11 de junio de 2023.

- Otrosí al CPS 2345 I – 2022 a nombre de la contratista Nina Shirley Murillo Cruz, realizando una adición por nueve millones de pesos $9.000.000 para cubrir la prórroga solicitada por dos (2) meses de las actividades desempeñadas como profesional de apoyo, generando así un valor total de contrato por $45.000.000 con recursos de la vigencia 2021 y un total de tiempo de ejecución de diez (10) meses hasta el 11 de junio de 2023.
- Otrosí al CPS 2432 I – 2022 a nombre de la contratista Libia Patricia Guevara Velandia, realizando una adición por veintiséis millones de pesos $26.000.000 para cubrir la prórroga solicitada por cuatro (4) meses de las actividades desempeñadas como profesional de apoyo, generando así un valor total de contrato por $78.000.000 con recursos de la vigencia 2022 y un total de tiempo de ejecución de doce (12) meses hasta el 28 de agosto de 2023.

Equipo adicional requerido por el proyecto

De acuerdo con las necesidades del proyecto, en este periodo no se presentaron legalizaciones o trámites contractuales con el equipo adicional requerido para el proyecto

Contratación derivada

De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Distrital y cumpliendo con las obligaciones g y I del contrato, a la fecha se han llevado a cabo la contratación de los diferentes procesos de recursos a gestionar establecidos en el plan operativo.

El presente título, contiene la información referente a los trámites administrativos de la contratación derivada, en cuanto a los aspectos técnicos, financieros y jurídicos se encuentran descritos en los correspondientes apartados.

En el siguiente enlace de drive se podrá consultar los soportes de la contratación derivada: CONTRATACION DERIVADA RECURSOS A GESTIONAR

Contratos evaluadores

Para este periodo se gestionó la contratación de un docente evaluador que se relaciona en la tabla 3, completando así treinta y seis (36) evaluadores expertos que se encuentran vinculados mediante Contrato de Prestación de Servicios -CPS y disponibles para la

evaluación de las diferentes convocatorias. Se proyecta contratar 3 evaluadores más, de acuerdo a lo indicado por el líder de evaluación.

Tabla 1 Evaluadores Expertos Contratados

No.	Evaluador	No. De Contrato	Plazo	Valor	Fecha de Inicio	Fecha Finalización
1	Héctor Enrique Ariza	953-I-2023	8 meses	$ 6.500.000	2 de mayo de 2023	1 de enero de 2024

Así mismo se gestionó la liquidación y liberación de los saldos no ejecutados en los contratos que finalizaron el año pasado, para realizar los trámites necesarios de las nuevas contrataciones para la evaluación de las diferentes convocatorias, de acuerdo con la planeación del líder de evaluación. A continuación, se relaciona la información de los 6 contratos liquidados:

Tabla 2 Evaluadores contratos liquidados

No.	Contratista	No. De Contrato	Plazo	Fecha de Inicio otrosí	Fecha Finalización	Valor Otrosí Contrato	Valor Liberado
1	Ana Derly Pulido Guio	1198-I-2021	12 meses	Agosto 2022	15/09/2022	$ 7.280.000	$ 780.000
2	Camilo Augusto Arévalo Barreto	1195-I-2021	12 meses	Agosto 2022	16/09/2022	$ 7.280.000	$ 1.040.000
3	Raúl Esteban Cuervo Sastoque	1200-I-2021	12 meses	Agosto 2022	15/09/2022	$ 7.280.000	$ 1.040.000
4	Wilmar Albeiro Moreno López	1221-I-2021	12 meses	Agosto 2022	16/09/2022	$ 7.280.000	$ 1.560.000
5	Daniel Augusto Barragán Santos	1210-I-2021	15 meses y 15 Días	Agosto 2022	31/12/2022	$ 7.280.000	$ 2.600.000
6	Gomer Gildardo Pulido Guio	1203-I-2021	15 meses y 15 Días	Agosto 2022	31/12/2022	$ 7.280.000	$ 1.040.000

Adicionalmente en este periodo se gestionó la prórroga de los contratos que vencían en el mes, prorrogando en total 16 contratos de evaluadores hasta el 31 de diciembre de 2023, para así contar con el personal necesario para la evaluación de las convocatorias del contrato marco. A continuación, se relacionan los 16 contratos prorrogados:

Tabla 3 Prorrogas Contratos Evaluadores

No.	Evaluador	No. De Contrato	Plazo total	Valor Contratado	Fecha de Inicio	Fecha Finalización
1	Diana Carolina Higuera Mejía	2406-I-2022	16 meses y 7 días	$ 9.100.000	24/08/2022	31/12/2023
2	Evidalia Cortes Rodríguez	2407-I-2022	16 meses y 7 días	$ 10.400.000	24/08/2022	31/12/2023

No.	Evaluador	No. De Contrato	Plazo total	Valor Contratado	Fecha de Inicio	Fecha Finalización
3	Gina Paola Galindo Triana	2408-I-2022	16 meses y 7 días	$ 10.400.000	24/08/2022	31/12/2023
4	Gisela Colegial Gutiérrez	2409-I-2022	16 meses y 7 días	$ 11.700.000	24/08/2022	31/12/2023
5	Jorge Andrés Zambrano Navarrete	2410-I-2022	16 meses y 7 días	$ 7.800.000	24/08/2022	31/12/2023
6	Juan Manuel Ramírez Pineda	2411-I-2022	16 meses y 7 días	$ 10.400.000	23/08/2022	31/12/2023
7	Miguel Ángel Santamaria Higuera	2412-I-2022	16 meses y 7 días	$ 11.700.000	24/08/222	31/12/2023
8	Mónica Andrea Soler Jiménez	2413-I-2022	16 meses y 7 días	$ 13.000.000	25/08/2022	31/12/2023
9	Yudy Carine Matiz Delgado	2414-I-2022	16 meses y 7 días	$ 14.300.000	23/08/2022	31/12/2023
10	Cindy Paola Ortiz Cabuya	2429-I-2022	16 meses y 7 días	$ 9.100.000	29/08/2022	31/12/2023
11	Pablo Emilio Correal Ausique	2425-I-2022	16 meses y 7 días	$ 15.600.000	29/08/2022	31/12/2023
12	Carlos Andersson Ariza Gaitán	2426-I-2022	16 meses y 7 días	$ 7.800.000	28/08/2022	31/12/2023
13	Jackeline Ángel Cerón	2424-I-2022	16 meses y 7 días	$ 11.700.000	1/09/2022	31/12/2023
14	Roberto Alejandro Blanco Pulido	2427-I-2022	16 meses y 7 días	$ 13.000.000	29/08/2022	31/12/2023
15	Gina Alejandra Díaz Bernal	2430-I-2022	16 meses y 7 días	$ 9.100.000	31/08/2022	31/12/2023
16	Marcela Janeth Garzón García	2428-I-2022	16 meses y 7 días	$ 9.100.000	29/08/2022	31/12/2023

Cumplimiento a obligaciones generales / especificas

- Asistencia a reuniones

 28 de abril de 2023 Comité Técnico de Mejoramiento Universidad Distrital

- Se dio cumplimiento al literal k referente con las afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales para el mes de abril de 2023. Ver anexo parafiscales abril 2023.

Reporte Financiero

Teniendo en cuenta que el valor inicial del contrato fue por $134.860.482.699, para el presente periodo de acuerdo con los documentos contractuales este monto se distribuyó de la siguiente forma:

Tabla 4 Distribución de Recursos del Contrato No.3451677 de 2022

Recursos de capital semilla	$103.500.000.000,00
GMF	$515.744.584,46
Cuota de Gerencia	$5.408.592.000,00
Costo total de la operación	$25.436.146.114,54
Total Contrato	**$134.860.482.699**

De acuerdo con la modificación al contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, en dónde se adiciona $1.635.130.301 al contrato inicial, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Universidad Francisco José de Caldas, firmado el 14 de diciembre de 2022, la distribución del plan operativo es la siguiente:

Tabla 5 Distribución con Adición de Recursos del Contrato No.3451677 de 2022

Recursos de capital semilla	$105.135.130.301,00
GMF	$515.744.584,46
Cuota de Gerencia	$5.408.592.000,00
Costo total de la operación	$25.436.146.114,54
Total Contrato	**$136.495.613.000**

A la fecha del presente informe se presentan los siguientes movimientos en la cuenta bancaria que se dio apertura con el número 230-89573-2 denominada “IDEXUD-CONTRATO NO. CO1PCCNTR 3451677 DE 2022 SENA”, desde el 15 de marzo de 2022. El 3 de mayo de 2022, se recibe transferencia bancaria de Fondo Emprender por $30.000.000.000, en junio 06 de 2022, se recibe $33.368.192.512; en agosto 31 de 2022, se genera el tercer giro por $33.000.000.000; en noviembre 30 de 2022, se recibe cuarto giro por valor de $38.492.290.187 y en enero 31 de 2023, se recibe el quinto giro por $1.635.130.301 para un total recibido de **$136.495.613.000.**

A abril 30 de 2023 los rendimientos generados por la cuenta bancaria de Banco de Occidente son de $3.538.123.625,11; en diciembre se reintegra $381.611.382 a la cuenta bancaria indicada por el SENA, por concepto de rendimientos generados de mayo a julio de 2022, en abril de 2023, se gira $1.782.053.999 al SENA por concepto de rendimientos generados de agosto a diciembre de 2022 una vez descontado el GMF, del primer y

segundo giro. A continuación, se presenta el movimiento acumulado a abril 30 de en la cuenta bancaria:

Tabla 6 Movimiento Cuenta Bancaria acumulado a 30 de abril de 2023

Concepto	Entidad	Aumenta por:	Disminuye por:
Traslado del SENA	Banco de Occidente	136.495.613.000,00	
Rendimientos generados a marzo 31/2023	Banco de Occidente	3.538.123.625,38	
Giro Intereses a SENA	SENA		2.163.665.381,00
Traslado por capital semilla	Fiduoccidente		79.042.482.232,00
GMF	Fiduoccidente		335.799.312,91
Evaluadores			343.177.195,27
Servicio de Interventoría	UPTJ		374.444.206,00
Servicio de Interventoría	UDEA		647.822.881,00
Garantías Mobiliarias	Confecámaras		48.790.000,00
Actividades de Fomento	Consorcio Fondo Emprender		1.625.927.566,00
Impuestos	DIAN – SHD		164.970.909,00
Póliza Deudores	Seguros del Estado		935.890,00
Cuota de Gerencia	UDFJC		1.622.577.600,00
Saldo Recursos Comprometidos por Ejecutar	SENA		53.663.143.452,20
Totales		**140.033.736.625,38**	**140.033.736.625,38**

Cuenta Independiente y Rentable para el Manejo de los Recursos

Teniendo en cuenta la obligación específica de manejar en una cuenta independiente y rentable los recursos destinados al cumplimiento del objeto del contrato, a continuación, se presenta el resumen de los movimientos efectuados en la cuenta de ahorros del banco de Occidente en abril de 2023, esto luego de descontar impuestos y contribuciones de Ley:

- Se pagan impuestos a la DIAN y SHD, descontados a proveedores en marzo por valor de $4.796.252.
- Se realiza giro por concepto de Interventoría realizada en marzo de 2023 por valor de $278.485.561 a la Universidad de Antioquia.

- Se genera cuarto giro al Consorcio Fondo Emprender por concepto de difusión, organización, administración y ejecución de actividades de emprendimiento, fomento y promoción de la cultura Fondo Emprender, por valor de $455.341.320.
- Se gira $722.272 a Seguros del Estado por prima de seguros de deudores.
- A los evaluadores que se han prestado los servicios a convocatorias abiertas en el período se gira $6.549.947.

En abril de 2023, el saldo de esta cuenta genera rendimientos financieros por $277.280.712,28 y se traslada a SENA, el valor de los rendimientos de agosto a diciembre de 2022 por valor de $1.782.053.999.

Tabla 7 Estado Cuenta de Ahorros

Resumen	
SALDO ANTERIOR	55.923.904.703,31
(+) DEBITOS	277.280.712,28
(-) CREDITOS	2.538.041.963,39
NUEVO SALDO	**53.663.143.452,20**

Resumen Movimiento Mensual		
Concepto	**Debito**	**Crédito**
RENDIMIENOS FINANCIEROS	277.280.712,28	
RENDIMIENTOS SEGUNDO SEMESTRE 2022 A SENA		1.782.053.999,00
POLIZA DEUDORES		722.272,00
PAGO DE IMPUESTOS		4.796.252,00
EVALUADORES		6.549.947,00
INTERVENTORIA – UDEA		278.485.561,00
CONSORCIO FONDO EMPRENDER - 4 PAGO		455.341.320,00
GMF		10.092.612,39
Totales	**277.280.712,28**	**2.538.041.963,39**

Ejecución financiera Plan Operativo (Contratación derivada)

De acuerdo con el literal j. Ejecutar conforme al Plan Operativo los recursos destinados para el cabal cumplimiento del objeto del contrato, a continuación, se presenta el avance del Plan Operativo, que reúne los costos de operación del contrato asociados a diferentes actividades. Presupuesto vs Comprometido y Ejecutado, para este periodo se mantiene lo presupuestado.

Se han generado compromisos en los componentes de evaluación e interventoría, y se registra ejecución a nivel de desembolsos para el componente de evaluación, fiducia, garantías mobiliarias y actividades de fomento, según el presente detalle:

Tabla 8 Plan Operativo 2022

Rubro Específicos	Plan operativo No.1 actual	Comprometido	Ejecutado a cierre abril 2023
Recursos capital semilla línea crear	105.135.130.301	103.184.722.748	13.118.716.752
Convocatorias Mujeres - 83	10.000.000.000	9.960.267.211	3.100.956.764,05
Convocatorias Economía Naranja – 86	21.635.130.301	19.863.059.147	5.448.941.362,40
Convocatorias Discapacidad – 89	3.500.000.000	3.437.282.660	0
Convocatorias Multisectorial – 88	20.000.000.000	19.980.655.941	967.119.773,09
Convocatorias Emprendimiento Rural – 87	20.000.000.000	19.958.868.855	208.131.622,00
Convocatorias Jóvenes Emprendedores - 90	10.000.000.000	9.984.588.934	3.341.301.427,78
Cofinanciación	20.000.000.000	20.000.000.000	0
GMF			52.265.802,76
Evaluación	711.100.000	608.920.000	355.929.994
Interventoría	14.250.103.560	12.771.000.000	1.058.952.400
Meses de seguimiento ($690.000 mes)	12.954.639.600	12.771.000.000	1.058.952.400
Prórroga (30% de los proyectos por 4 meses)	1.295.463.960	0	
Póliza De deudor	359.366.083	0	970.841
Fiducia	579.540.705	436.135.000	48.790.000
Fiduciaria	398.965.350	387.345.000	
Garantías Mobiliarias (CONFECAMARAS)	80.575.355	48.790.000	48.790.000
Cobro de Cartera	100.000.000	0	
Firmas digitales y pagarés desmaterializado, Plataforma y Red emprendedores	3.050.000.000	0	
Relacionamiento y fomento emprendedor	2.950.000.000	1.992.000.000	1.792.800.010
Profesionales contratados	3.536.035.766	0	
Costos de Operación	25.436.146.114	15.770.615.000	3.257.443.245
Cuota de Gerencia	5.408.592.000	5.408.592.000	1.622.577.600
GMF	515.744.584	0	
	136.495.612.999,70	**124.363.929.748,00**	**17.998.737.597,08**

Reporte Financiero de la Ejecución Contratación Derivada

En desarrollo del contrato de encargo Fiduciario No. 2801 - 2022 entre la Universidad Francisco José de Caldas y la Fiduciaria de Occidente S.A. - FIDUOCCIDENTE S.A. con el objeto de administrar recursos para la Inversión y pago del capital semilla Línea Crecer

asignado a los planes de negocio del Fondo Emprender a través de un encargo Fiduciario en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022, se informa los siguientes movimientos:

Reporte Financiero de Fiducia

Una vez iniciado el proceso de puesta en marcha de los desembolsos a emprendedores aprobados bajo el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022 y según contrato No. Con Fiduciaria de Occidente S.A. – FIDUOCCIDENTE S.A., se abre el Negocio Fiduciario No. 318018, y se crean las cuentas individuales por cada proyecto y desde estos se desembolsar los valores aprobados por la Coordinación de Interventoría:

Saldos.

a) A abril 30 de 2023, se han trasladado $79.042.482.232 a FIDUOCCIDENTE, para constituir el negocio Fiduciario No. 318018, cuyo saldo a este corte es de $70.025.478.540,29; rendimientos acumulados de $3.991.845.168.93.

Tabla 9 Saldos Cuenta Fiduoccidente

FIDUOCCIDENTE	Constitución	Rendimientos	GMF	Pagos a proveedores	Saldos
Diciembre	35.332.804.767,00	407.354.331,00	-		35.740.159.098,00
Enero	0	462.576.814,27	4.086.005,00	1.265.097.995,05	34.888.206.193,06
Febrero	43.709.677.465,00	1.226.811.131,24	12.066.081,53	3.020.082.897,53	76.742.571.564,00
Marzo		1.348.211.344,68	15.485.950,81	4.002.936.855,38	74.089.839.919,65
Abril	0	546.891.547,74	17.799.385,27	4.701.789.186,40	70.025.478.540,29
	79.042.482.232,00	3.991.845.168,93	49.437.422,61	12.989.906.934,36	

d) Comisión Fiduciaria

La definición de la comisión fiduciaria se desprende del proceso contractual del encargo fiduciario, de acuerdo a la cláusula sexta del contrato, el valor acordado por pago efectivo realizado es de 7.125 + IVA; al cierre del presente informe aún no se han generado pagos que generen pagos por prestación de servicios.

Reporte financiero de adhesiones suscritas abril -2023

Las siguientes son las adhesiones suscritas para el contrato No. 3451677 de 2022 por valor de $20.000.000.000,00. Al mes de abril se ha firmado un total de 14 adhesiones, valor descrito de la siguiente forma: $15.300.000.000 valor aportado por el ente adherente y $14.575.000.000 valor aportado por Fondo Emprender - SENA para un total de $ 29.875.000.000. Al 30 de abril ingresaron recursos de 9 adherentes por la suma de

$13.150.000.000 y la contrapartida del SENA ha sido por $10.750.000.000; a continuación, se describe el estado actual de las adhesiones suscritas con corte a abril y las que se encuentran en liquidación, pendientes por desembolso de recursos y en proceso de formalización:

Tabla 10 Reporte Financiero de Adhesiones Suscritas

Entidad / Municipio	Estado Minuta	Valor Convocatoria	Aporte Ente Adherente	Aporte Sena	Fecha De Firma Minuta
RESTREPO	FIRMADA	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	29/12/2022
SOGAMOSO	FIRMADA	$1.625.000.000,00	$650.000.000,00	$975.000.000,00	07/12/2022
DUITAMA	FIRMADA	$1.625.000.000,00	$650.000.000,00	$975.000.000,00	07/12/2022
EL AGRADO	En proceso	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	---
QUINDIO	FIRMADA	$1.950.000.000,00	$650.000.000,00	$1.300.000.000,00	29/11/2022
FUNDACIÓN PRODECO	En proceso	$2.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	---
SANTA CATALINA	En proceso	$1.200.000.000,00	$400.000.000,00	$800.000.000,00	---
PUEBLO NUEVO	FIRMADA (LIQUIDADA)	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	15/12/2022
SAN BERNARDO DEL VIENTO	FIRMADA	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	15/12/2022
DEPARTAMENTO ARAUCA	FIRMADA	$1.500.000.000,00	$500.000.000,00	$1.000.000.000,00	28/11/2022
INFIHUILA	FIRMADA	$2.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	23/11/2022
SAN ANTERO	FIRMADA	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	15/12/2022
CAMARA DE COMERCIO	FIRMADA	$9.000.000.000,00	$7.000.000.000,00	$2.000.000.000,00	15/12/2022
PLANETA RICA	FIRMADA	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	28/12/2022
ALCALDIA DE TUNJA	FIRMADA	$3.800.000.000,00	$1.900.000.000,00	$1.900.000.000,00	07/12/2022
GOBERNACIÓN DE CORDOBA	En proceso	$1.625.000.000,00	$650.000.000,00	$975.000.000,00	---
ALCALDIA DE NOBSA	FIRMADA	$1.500.000.000,00	$500.000.000,00	$1.000.000.000,00	07/12/2022
DEPARTAMENTO CASANARE	En proceso	$1.300.000.000,00	$650.000.000,00	$650.000.000,00	---
FUNDACION AURELIANO LLANO POSADA	En proceso	$2.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	---
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	En proceso	$3.000.000.000,00	$2.000.000.000,00	$1.000.000.000,00	---
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	FIRMADA (LIQUIDADA)	$2.375.000.000,00	$950.00.0.000,00	$1.425.000.000,00	23/12/2022
MUNICIPIO DE PTO WILCHES	En proceso	$900.000.000,00	$300.000.000,00	$600.000.000,00	---
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	En proceso	$1.508.000.000,00	$754.000.000,00	$754.000.000,00	
TOTAL CONVOCATORIA		**$41.933.000.000,00**	**$21.404.000.000,00**	**$20.529.000.000,00**	

De las adhesiones anteriormente mencionadas que fueron firmadas, se aclara que la convocatoria del Municipio de Nobsa fue lanzada por valor cerrado de $1.500.000.000 millones de pesos.

El Departamento de Risaralda desistió del primer convenio de adhesión firmado con el No 0021 por valor de $2.375.000.000 millones de pesos para el cual se emitió acta de

liquidación, y se generó un nuevo contrato con el No. 0023 por valor de $1.508.000.000 millones de pesos el cual se encuentra en proceso de firmas.

Tabla 11 Estado actual y gestión de Adhesiones Suscritas

Entidad / Municipio	Cuenta Bancaria	Solicitud De Recursos	Cuenta De Cobro	Acta De Inicio	Aporte	Fecha
RESTREPO	230-89904-9	SI	SI	NO	$300.000.000,00	21/02/2023-22/02/2023
SOGAMOSO	230-89869-4	SI	SI	SI	$650.000.000,00	27/12/2022
DUITAMA	230-89870-2	SI	SI	SI	$650.000.000,00	2/01/2023
EL AGRADO					---	---
QUINDIO	230-89857-9	SI	SI	SI	$650.000.000,00	10/02/2023-15/02/2023
FUNDACIÓN PRODECO					---	---
SANTA CATALINA					---	---
PUEBLO NUEVO	230-89876-9	SI	SI	NO	TERMINACIÓN BILATERAL EN PROCESO	---
SAN BERNARDO DEL VIENTO	230-89877-7	SI	SI	NO	EN ESPERA	---
DEPARTAMENTO ARAUCA	230-89878-5	SI	SI	NO	EN ESPERA	---
INFIHUILA	230-89846-2	SI	SI	NO	$1.000.000.000,00	15/12/2022
SAN ANTERO	230-89879-3	SI	SI	NO	EN ESPERA	---
CAMARA DE COMERCIO	230-89868-6	SI	SI	SI	$7.000.000.000,00	23/12/2022
PLANETA RICA	230-89903-1	SI	SI	NO	EN ESPERA	---
ALCALDIA DE TUNJA	230-89872-8	SI	SI	SI	$1.900.000.000,00	29/12/2022
GOBERNACIÓN DE CORDOBA					---	---
ALCALDIA DE NOBSA	230-89873-6	SI	SI	SI	$500.000.000,00	22/12/2022-26/12/2022
DEPARTAMENTO CASANARE					---	---
FUNDACION AURELIANO LLANO POSADA					---	---
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR					---	---
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	230-89905-6	SI	SI	NO	TERMINACIÓN BILATERAL (LIQUIDADA)	---
MUNICIPIO DE PTO WILCHES					---	---

REPORTE JURÍDICO

El presente título contiene el desarrollo de las actividades realizadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del Contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, obligación específica r, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022.

Gestión jurídica

La gestión jurídica se erige como un elemento transversal a la totalidad de las actuaciones realizadas en virtud del Contrato Interadministrativo, así las cosas, se propenden porque la totalidad de procesos, procedimientos, trámites y entregables se encuentren consonantes con las normas generales en aplicación de la Constitución Política y la materialización en normas especiales como las regulaciones propias de las partes suscriptoras del contrato.

Encargo Fiduciario

- Objeto: "Administrar recursos para la inversión y pago del capital semilla Línea Crear asignados a los planes de negocio del Fondo Emprender por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA, a través de un encargo fiduciario, en el marco de la operación que adelanta la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDistrital en desarrollo del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDistrital."

- El Contrato se encuentra en ejecución y en el período se generaron los requerimientos de cumplimiento solicitados en mesas de trabajo, remisión de conceptos jurídicos presentados con ocasión del proyecto.

- Se gestiona la suscripción de un Otrosí Modificatorio No. 1 al contrato, esto en atención al requerimiento de la FIDUCIA sobre el rol y características tributarias que debe tener en cuenta al momento de realizar los pagos, situación que requiere aclaración expresa en el contrato suscrito por las partes.

Interventoría

- Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera a la

ejecución de los planes de negocios financiados con recursos del Fondo Emprender, de acuerdo con los lineamientos definidos por el SENA-Fondo Emprender, en el marco del contrato interadministrativo no. co1.pccntr.3451677 de 2022 suscrito entre el servicio nacional de aprendizaje - SENA – y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."

- Los contratos fueron celebrados con la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.
- Sobre el contrato de interventoría con la UPTC, se presentó por parte del contratista una solicitud de otrosí aclaratorio, considerando que tienen una serie de inconvenientes con la numeración inicial del contrato interadministrativo, lo que generó que los trámites internos se adelantaran con el ci 2279-i-2022. Se está en gestión documental por parte del IDEXUD del modificatorio.

Contrato de Prestación de Servicios logísticos No. 1549 I- 2022

- Este contrato se suscribió con CONSORCIO EMPRENDER 2022, identificado con NIT No. 901.612.564-7., conformado por la empresa SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA., NIT. 804003785-3, con participación del 80% y CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A., NIT. 800.151.720-4, con participación del 20%, cuyo objeto contractual es "Realizar la difusión, organización, administración y ejecución de las actividades de emprendimiento, fomento y promoción de la cultura emprendedora para el fondo emprender del Sena, con la realización y promoción de participación de emprendedores en exposiciones comerciales y actividades de emprendimiento proyectadas en el ecosistema y prestando el apoyo institucional para la producción de elementos impresos, digitales, y audiovisuales para el fondo emprender del SENA".
- No se presentaron novedades que requieran intervención del componente jurídico durante el periodo del presente informe.

Garantías Mobiliarias (Confecámaras)

- Objeto: "Realizar el pago de los derechos de inscripción y registro de los contratos de garantías mobiliarias suscritas entre los Emprendedores, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de las obligaciones, alcance y contenido establecidos en el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, lo dispuesto en los Términos y Condiciones de Uso Manual de Usuario del Registro de Garantías Mobiliarias administrado por la

Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – CONFECÁMARAS, así como el contenido de la Ley 1676, Decreto 1835 de 2015 y demás decretos reglamentarios"

- No se presentaron novedades que requieran intervención del componente jurídico durante el periodo del presente informe.

Póliza de Deudor

- Objeto: "Contratar con una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia las pólizas de seguros que amparen los riesgos derivados de la ejecución de los Contratos de Cooperación Empresarial del Fondo Emprender del SENA, suscritos entre los emprendedores beneficiados, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA -, en el marco de los Contratos Interadministrativos No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021 y CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, de acuerdo con lo establecido en los Estudios Previos, Anexo Técnico y el Contrato suscrito por las partes."
- Fue suscrito con Seguros del Estado el Contrato de Seguros No. 2857-I-2022 el pasado 22 de noviembre de 2022 y previo trámite de cumplimiento de requisitos contractuales y operativos, fue suscrita el acta de inicio del mismo el 1 de diciembre de 2022.
- No se presentaron novedades que requieran intervención del componente jurídico durante el periodo del presente informe.

REPORTE TÉCNICO

Con este capítulo se da cumplimiento a los literales i. Cumplir a cabalidad con cada una de las actividades descritas en las especificaciones técnicas de los servicios; d. Diseñar y aprobar conjuntamente entre el SENA – Fondo Emprender las estrategias, procesos y procedimientos a implementar en la ejecución del objeto contractual; t. Apoyar en actividades para la actualización y ajuste de los manuales, procedimientos y demás documentos del Fondo Emprender; u. Participar y colaborar en las mesas de trabajo, que se conformen para análisis de la implementación de los productos y resultados, que se reciban de estudios, que sobre Fondo Emprender se realicen; v. Acompañar al SENA en las diferentes acciones operativas asociadas a las fases de formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos, para las cuales deberá tener en cuenta los diferentes costos en materia de desplazamiento del equipo de trabajo requerido.

Convocatorias

Respondiendo a la obligación literal i. Cumplir las programaciones de convocatorias o procesos, que el SENA determine como direccionamiento del Fondo Emprender, así como lo determinado en los manuales y normas reglamentarias del Fondo Emprender, aplicables al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales; de acuerdo con la programación entregada por el SENA, para este periodo se logró el cierre de dos (2) convocatorias regionales y se procede con las actividades tanto de acreditación y evaluación establecidos de acuerdo a las fechas de entrega del periodo con fecha de entrega en abril de 2023.

Acreditación

En el mes correspondiente a abril de 2023, se realizó la acreditación de planes de negocio pertenecientes a las convocatorias regionales 250-1C Nobsa y 260-1C Quindío con un total de cuarenta y siete (47) planes de negocio por acreditar en donde cuarenta y dos (42) planes de negocio fueron acreditados y cinco (5) planes de negocio fueron No Acreditados de acuerdo con la siguiente distribución:

Tabla 12 Convocatorias Acreditadas

Convocatoria	Nombre	Acreditados	No Acreditados	Tipo de Informe
250-1C	Nobsa	18	2	Preliminar y Final
260-1C	Quindío	24	3	Preliminar
	TOTAL	**42**	**5**	

La información histórica referente a la acreditación podrá ser consultada en el siguiente enlace.
ACREDITACIÓN

Evaluación

Respondiendo a la obligación del literal j.: Adelantar los procesos requeridos para la evaluación de los planes de negocio, que se presenten a las diversas convocatorias, para este periodo del mes de abril de 2023, no se cumplió proceso de evaluaciones por cuanto no se presentaron cierres de convocatorias durante este periodo.

Puesta en marcha convocatorias

Para presentar los resultados de los procesos de acreditación y puesta en marcha de los planes de negocio se divide en fases el informe: recurso humano, resultados de cada subproceso y almacenamiento de la información. A continuación, se detalla cada actividad:

Coordinar el recurso humano del equipo LAE (líder LAE, Enlaces regionales y operadores) para el acompañamiento a planes de negocio según convocatoria.

Para el desarrollo del proceso de acreditación y la puesta en marcha de los emprendedores de las actas 1588 del 20 de septiembre de 2021, 1590 del 9 de noviembre de 2021, 1592 del 14 de diciembre de 2021, 1595 del 29 de marzo de 2022, 1596 del 28 de junio de 2022 y 1597 del 29 de septiembre de 2022.

Cada equipo debe hacer el acompañamiento a los emprendedores de las regiones asignadas, en donde cuentan con medios de comunicación como los es vía correo electrónico, mensajería instantánea y llamadas telefónicas.

A la fecha se tiene en proceso de puesta en marcha los planes de negocio beneficiados en las actas 1588, 1590, 1592, 1595, 1596 y 1597 como sigue:

- Acta 1588: Esta acta obtuvo su asignación de recursos el 20 de septiembre de 2021, en donde fueron beneficiarios un total de 364 planes de negocios, de las convocatorias nacionales 81-C1 Economía Naranja con una cantidad de 186 planes de negocio pertenecientes a esta convocatoria y la convocatoria nacional 82-C1 Jóvenes con un total de 178 planes de negocio beneficiados.

- Acta 1590: asignación de recursos el 09 de noviembre de 2021 en donde fueron beneficiarios 387 planes de negocio pertenecientes a las convocatorias nacionales 81-C2 Economía Naranja, 82-C2 Jóvenes y 85-C1 Discapacidad con un total de 132 planes de negocio y 255 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales de los adherentes que apoyan la iniciativa de generación de emprendimientos.
- Acta 1592: asignación de recursos el 14 de diciembre de 2021 en donde se beneficiaron 255 planes de negocio, 7 planes de negocio de convocatorias nacionales correspondiente a la convocatoria 85 Discapacidad incluyendo corte 2 y 3. También fueron beneficiados 248 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales conforme a diferentes adherentes que estimulan el proceso de realización de emprendimientos.
- Acta 1595: asignación de recursos el 29 de marzo de 2022 donde se beneficiaron 158 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales.

- Acta 1596: asignación de recursos el 30 de junio de 2022 donde se beneficiaron 459 planes de negocio pertenecientes a convocatorias nacionales distribuidos en las convocatorias 83-C1 Mujeres, 86-C1 Economía Naranja y 90-C1 Jóvenes en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

- Acta 1597: asignación de recursos el 29 de septiembre de 2022 donde se beneficiaron 584 planes de negocio pertenecientes a convocatorias nacionales y distribuidos en 86-2C Economía Naranja, 87-1C Rural, 88-1C Multisectorial y 89-1C Discapacidad en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

Los informes de asignación de recursos de las actas 1588,1590 y 1592 se elaboraron y entregaron al SENA en el año 2021. Para el acta 1595 se elaboraron y enviaron al SENA el 31 de marzo del 2022. Para el acta 1596 se elaboraron y enviaron al SENA el 30 de junio de 2022 y para el acta 1597 se elaboraron y se enviaron al SENA el 03 de octubre de 2022. La información referente a los informes de asignación de recursos de las convocatorias pertenecientes a esta vigencia podrá ser consultada en el siguiente enlace:
Aprobación recursos CDN

Firma de contratos de cooperación empresarial convocatorias

Se realizó el proceso de firma de contrato de cooperación por parte del emprendedor de 36 planes de negocio pertenecientes al acta 1597, donde se inició el proceso de firmas y envío de anexos por parte de los emprendedores desde el 28 de febrero hasta el 23 de marzo del presente año. Para la culminación de este periodo los 36 contratos de cooperación firmados por los emprendedores se encuentran en proceso de firma por parte de los demás involucrados del proceso de gestión (Operador UD, IDEXUD y Sena).

La información referente a los contratos de cooperación de cada una de las convocatorias podrá ser consultada en el siguiente enlace:

CONTRATACIÓN A EMPRENDEDORES

Creación de empresa

Una vez finalizado el proceso de firma de contrato los emprendedores pueden acudir a cámara de comercio para realizar el proceso de creación de empresa. Para los emprendedores del acta 1590 a partir del 23 de marzo se inició este proceso. Para los del acta 1592 inicio desde el 31 de marzo de 2022. Para los planes de negocio del acta 1595 inicio desde el 25 de mayo de 2022 y para los planes de negocio del acta 1596 inicio desde el 20 de agosto de 2022 en donde para el periodo correspondiente desde entre 01 de abril al 30 de abril se cuenta con el registro de la creación de 6 empresas de planes de negocio que se encuentran en puesta en marcha pertenecientes a la vigencia 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con un acumulado de 971 empresas creadas hasta la fecha.

Contratos de Garantía Mobiliaria

El contrato de garantía inmobiliaria es otro de los anexos requeridos para la firma de acta de inicio. Por tal razón una vez el emprendedor crea la empresa se procede a generar el anexo de garantía mobiliaria con los datos registrados en cámara y comercio y RUT. Para las actas 1596 y 1597 se está consolidando la base para la elaboración de los mismos con un registro de seguimiento conforme al cronograma de primeras visitas de las interventorías UDEA y UPTC para el proceso de firma por parte del emprendedor y el Sena. De acuerdo a lo anterior, para este periodo desde el 01 de abril hasta el 30 de abril se generó 11 contratos de garantía mobiliaria perteneciente a la vigencia 2022. La información referente

al seguimiento de contratos de garantía mobiliaria y sus respectivas firmas del emprendedor y el SENA los cuales se pueden encontrar en el siguiente enlace:
ANEXO CONTRATO GARANTIA MOBILIARIA

Actas de No Celebrado

Durante el proceso de puesta en marcha se pueden presentar situaciones que obligan a los emprendedores a renunciar a los recursos asignados. Para todos los casos se debe presentar un informe de la gestión realizada y un informe de No Celebrado (si renuncia antes de firmar contrato), No Inicio (si ya firmó contrato) o Terminación Anticipada (si ya firmo acta de inicio).

Tabla 13 Actas de no celebrado

Id	Plan De Negocio	Acta Del Sena	Conv	Fecha De Solicitud	Tipificación De La Renuncia
72695	MELATE CHOCOLATE	1597	88-1	5/04/2023	El emprendedor presenta un cuadro de salud que requiere de un tratamiento delicado y de mediano plazo, el cual le impediría dedicarle el tiempo a la ejecución del plan de negocios dentro del cronograma previsto, por ende, se realiza Terminación Anticipada
77063	RABAR	1596	86-1	10/04/2023	El emprendedor tiene afectaciones de salud complejas, lo que lo imposibilitan a cumplir con los compromisos adquiridos con el fondo emprender
81643	LA PASTELERÍA ARTESANAL QUEENIE	1597	88-1	17/04/2023	El emprendedor por motivos personales desiste de la ejecución de su plan de negocios y se realiza el proceso de Terminación Anticipada.
81302	GRANJA AVICOLA ARCO IRIS	1596	90-1	19/04/2023	El emprendedor por dificultades familiares no puede continuar con los recursos de Fondo Emprender, decide continuar con la ejecución del plan de negocio solo con recursos propios y se realiza el proceso de Terminación Anticipada.
81475	KNOW PLAY 2.0	1597	86-2	20/04/2023	El emprendedor por los costos de ejecución de su plan de negocio se vio obligado a trasladarse de ciudad para la ejecución en donde cuenta con mayor oportunidad de crecimiento, se realiza proceso de terminación anticipada
81273	EL RESTAURANTE KALIAWIRRI	1596	86-1	20/04/2023	Debido a inconvenientes personales, además de problemas económicos muy fuertes, he tomado una decisión frente al proceso de fondo emprender de desistir en la ejecución del plan de negocios.
64593	ORIGEEN	1596	83-1	20/04/2023	Incumplimiento al contrato, por ende, se aplica Terminación Anticipada
71386	GANADERIA SAN ANGELES	1597	87-1	20/04/2023	Se presenta el fallecimiento del emprendedor.
72934	GANADERIA JAIMES	1597	87-1	20/04/2023	No se logró comunicación con el emprendedor y se dio el plan de negocio como No Celebrado
80413	SALVATECH	1596	83-1	25/04/2023	El emprendedor da a conocer que no puede dedicarse al 100% en la ejecución de su plan de negocio debido a quebrantos de salud de su hija que lo obliga a cambiar su lugar de residencia.
79881	EL CANEY CENTRO CULTURAL ECUESTRE	1596	83-1	27/04/2023	El emprendedor da a conocer el desistimiento de la ejecución de su plan de negocios, ya que mi emprendimiento o negocio cambió el objetivo por ende cambia el plan de negocios por el cual me Presente
80768	AROMA SILENCIO & SABOR	1597	89-1	27/04/2023	El emprendedor presenta desistimiento debido a la proyección de cambio de residencia y no poder cumplir con el requerimiento de dedicación al 100% de su plan de negocio
81210	RESTAURANTE TIPICO LA SAZON DE LAS ABUELAS	1597	86-2	27/04/2023	Este beneficiario me manifiesta que desea renunciar del proyecto, por que consiguió empleo con el sector público y se realiza el proceso de terminación anticipada.
76951	ELSA CROCHET S.A.S	1596	83-1	27/04/2023	El emprendedor presenta desistimiento porque debido a que se encuentro radicado en una ciudad distinta al lugar inscrito en su principio en dicho proyecto, por ende, se realiza el proceso de terminación anticipada.
73599	CONCREPOL	1597	88-1	27/04/2023	Oportunidad de contratos en el exterior limitan dedicación de tiempo, se realiza el proceso de terminación anticipada
73590	MICORRISUR PERKINS	1597	87-1	29/04/2023	El emprendedor presenta dificultades con los permisos del uso de suelo y esto incrementa los costos de ejecución de su plan de negocios impidiendo continuar, se realiza proceso de terminación anticipada
80925	MELENJE GOURMET COFFEE	1597	87-1	29/04/2023	No se logró comunicación con el emprendedor y se dio el plan de negocio como No Inicio

Interventoría

Información general

De acuerdo con los Contratos Interadministrativos No 2779 y 2780 suscritos con la Universidad Pedagógica de Colombia UPTC y la Universidad de Antioquia UDEA, quienes han presentado todos los soportes de pago de parafiscales de los interventores activos, a continuación, se presentan los avances conforme al esquema de operaciones establecido para el proceso de Interventoría (Ilustración 2.)

Ilustración 1 Esquema de Operaciones de la Interventoría



La interventoría realizará mínimo 4 visitas, donde se deben recolectar las pruebas, experticias o indagaciones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras que estime necesarias para hacer el seguimiento de cada uno de los planes de negocios objeto de la interventoría.

A continuación, se dará un reporte de estado de los planes de negocio por actas:

Contrato 2779 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC

Avances acta 1596 del 28 de junio de 2022:

A la fecha de corte del presente informe se han asignado ciento veinte (122) proyectos a la Interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

De los ciento veinticinco (125) planes de negocio con asignación de recursos por parte del Consejo Nacional del Sena se dieron por no celebrados tres (3) planes de negocio. Asignándose ciento veintidós (122) planes a la interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC.

De los ciento veinte (122) proyectos asignados a la Interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC: cuatro (4) planes de no inició,

terminaciones anticipadas cuatro (4), ochenta y dos (82) planes de negocio vigentes con ejecución de recursos y treinta y dos (32) planes vigentes sin ejecución de recursos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 14 Estado planes de negocio asignados a la interventoría

Convocatoria	No Celebrado	No Inició	Terminación anticipada	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	Total general
90	3	4	4	82	32	125
Total	**3**	**4**	**4**	**82**	**32**	**125**

Avances acta 1597 del 29 de septiembre de 2022:

A la fecha de corte del presente informe se han asignado doscientos cincuenta (250) proyectos a la Interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Tabla 15 Avances acta 1597

Convocatoria	No Inició	Pendiente Firma Contrato	Vigente Sin Ejecución	legalización	Total
87	5	24	202	19	250
Total	**5**	**24**	**202**	**19**	**250**

Contrato No 2780 Universidad de Antioquia

***Avances acta 1596 del 28 de junio de 2022*:**

A la fecha de corte del presente informe de los trecientos treinta y cuatro (334) planes de negocio con asignación de recursos por parte del Consejo Nacional del Sena se dieron por no celebrados tres (3) planes de negocio. Trecientos treinta y uno (331) fueron asignados a la interventoría de la Universidad de Antioquia.

✔ De los Trecientos treinta y uno (331) proyectos asignados a la Interventoría de la Universidad de Antioquia: once (11) planes fueron de no inició, dos (2) planes están pendientes de firma de contrato, doce (12) planes desistieron, convirtiéndose en terminación anticipadas, dos (2) aún no han iniciado están el legalización, doscientos catorce (214) planes son vigentes con ejecución de recursos y noventa (90) planes de negocio son vigentes sin ejecución de recursos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16 Estado planes de negocio asignados a la interventoría

Convocatoria	No Celebrado	No Inició	Pendiente Firma Contrato	Terminación anticipada	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	Legalización	Total general
83		3		6	78	37	1	125
86	3	8	2	6	136	53	1	209
88								9
Total	**3**	**11**	**2**	**12**	**214**	**90**	**2**	**343**

Avances acta 1597 del 29 de septiembre de 2022

De los trecientos diecinueve (319) proyectos asignados a la Interventoría de la Universidad de Antioquia: dos (2) planes se dieron como no celebrados, diecisiete (17) planes fueron de no inició, , tres (3) planes pendientes por firma de contrato, nueve (9) planes sin acta de consejo directivo, dos (2) planes como terminaciones anticipadas, trece (13) planes están vigentes con ejecución, doscientos seis (206) planes de negocio son vigentes sin ejecución de recursos y setenta y seis (76) planes en legalización como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17 Avances acta 1597

onvocatoria	No Celebrado	No Inició	Pendiente Firma Contrato	Sin Acta	Terminación anticipada	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	Legalización	Total
86		5	1			2	27	6	41
88	1	11		9	2	11	179	31	244
89	1	1	2					39	43
Total	**2**	**17**	**3**	**9**	**2**	**13**	**206**	**76**	**328**

Estado de avance de los contratos de cooperación empresarial SENA

A la fecha de corte del presente informe se reportan 1043 planes de negocio con el estado contractual que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 18 Avances contratos cooperación empresarial

Estados Contractuales	1596	1597	Total
No Celebrado	6	2	8
No Inició	15	22	37
Pendiente Firma Contrato	2	42	44
Terminación anticipada	16	2	18
Vigente Con Ejecución	296	13	309

Estados Contractuales	1596	1597	Total
Vigente Sin Ejecución	121	408	529
Legalización	3	95	98
Total general	**459**	**584**	**1043**

Gestión de Seguimiento a la Interventoría

Se estableció el esquema de seguimiento (ilustración 3.) para el contrato de Interventoría, del cual se han obtenido los siguientes avances:

Ilustración 2 Esquema de Seguimiento Contrato Interventoría



Fuente: Presentación Interventoría Convenio No. CO1.PCCNTR. 3451677

SIGOB:

Durante este periodo se hizo la gestión para la entrega de SIGOB del mes de marzo, según compromiso adquiridos, con fecha de entrega el 17 de abril de 2023.

Cronograma de visitas:

Se realizó la entrega del cronograma para las visitas del mes de abril 2023.

Tabla 19 Cronograma de Visitas enero de 2023

Cronogramas	Envíos al SENA UPTC	Envíos al SENA UDEA
Cronograma Inicial Mes de abril 2023	27/03/2023	28/02/2022
Cronograma Mes de abril 2023		6/03/2023
Cronograma Mes de marzo 2023	-	13/03/2023

Cronograma Mes de marzo 2023	-	21/03/2023
Cronograma Mes de marzo 2023	-	27/03/2023
Cronograma Mes de marzo 2023	-	30/03/2023

*Se envió cronograma inicial proyectado de mayo el día 30 de abril de 2023 por la UPTC.
**Se envió cronograma inicial proyectado de abril el día 30 de abril de 2023 por la UDEA.

Cambios operativos:

Se aprobaron las solicitudes de cambios operativos a los planes de negocio del acta 1596 del 28 de junio de 2022 y 1597 del 29 de septiembre de 2022, perteneciente a los planes de negocio derivados del CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022.

Otros:

Durante este periodo se dio respuesta a todas las comunicaciones y casos reportados por el Sena y por los emprendedores del acta 1596 del 28 de junio de 2022 y 1597 del 29 de septiembre de 2022, perteneciente a los planes de negocio derivados del CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022.

Causales de terminación

Con corte al 31 de marzo se reportan 46 planes de negocio, cuyos conceptos de terminación se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 20 Concepto desistimientos

ESTADO DEL PROYECTO	NÚMERO
NO CELEBRADO	8
NO INICIO	28
TA	10
Total	**46**

Tabla 21 Distribución geográfica

DEPARTAMENTO	NÚMERO
ANTIOQUIA	2
ARAUCA	1
ATLANTICO	8
BOLIVAR	1
BOYACA	1
CALDAS	1
CASANARE	4
CAUCA	1

CUNDINAMARCA	5
HUILA	4
LA GUAJIRA	2
META	1
NARIÑO	2
QUINDIO	1
RISARALDA	2
SAN ANDRES	1
SANTANDER	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	7
Total	**46**

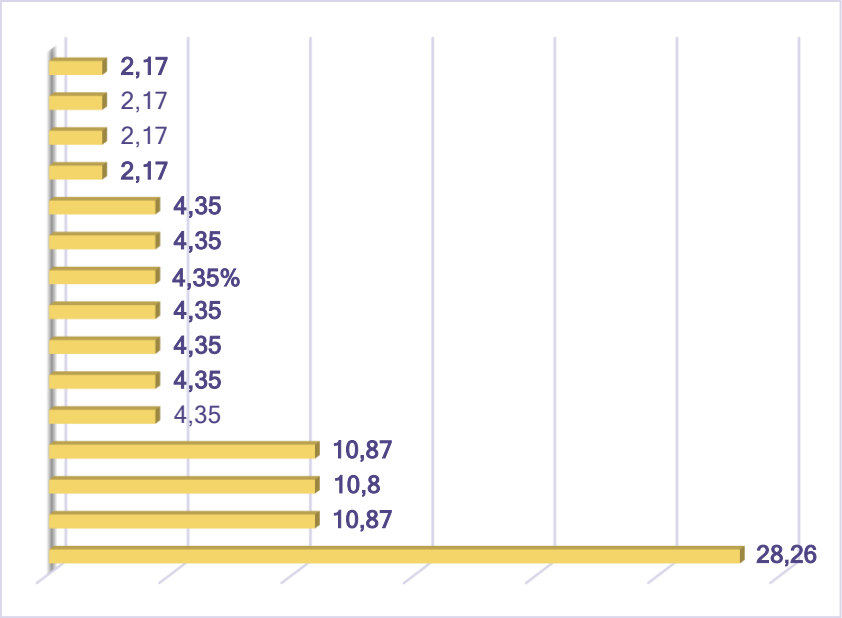
Tabla 22 Causas de terminación

TIPIFICACION DE LA RENUNCIA	NÚMERO
MOTIVOS PERSONALES	13
INCREMENTOS EN COSTOS	6
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	5
SALUD	5
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	2
AMENAZAS	2
ECONOMICOS, TIEMPO Y DISPOSICION.	2
SOLICITUD TRASLADO A MUNICIPIO NBI INFERIOR	2
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	2
NORMATIVIDA FE	2
OTRA EMPRESA CONSTITUIDA	1
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	1
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD DEL EMPRENDRDOR	1
SILENCIO EMPREDED@R	1
SIN DISPONIBILIDAD 100%	1
Total	**46**

Tabla 23 Tipificación de la renuncia

TIPIFICACION DE LA RENUNCIA	NÚMERO
MOTIVOS PERSONALES	28,26%
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	10,87%
SALUD	10,87%
INCREMENTOS EN COSTOS	10,87%
ECONOMICOS, TIEMPO Y DISPOSICION.	4,35%
SOLICITUD TRASLADO A MUNICIPIO NBI INFERIOR	4,35%
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	4,35%
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	4,35%
(en blanco)	4,35%
AMENAZAS	4,35%
NORMATIVIDA FE	4,35%
SILENCIO EMPREDED@R	2,17%
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD DEL EMPRENDRDOR	2,17%
SIN DISPONIBILIDAD 100%	2,17%

INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	2,17%
Total	**100,00%**



Causales de terminación

A continuación, se detallan los montos que no se han ejecutado y que se encuentran disponibles en la cuenta de FIDUOCCIDENTE, por tratarse de planes de negocio con causales de terminación.

Tabla 24 Reporte planes con causales de terminación

CONV	ID	PLAN DE NEGOCIO	NO CELEBRADO	NO INICIO	TA	Total general
83	**74981**	CAFE CALTIZ			$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00
	75058	HATO GANADERO SANTA MARIA		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	79060	CHANTILLY PASTELERIA ARTESANAL		$ 79.989.452,00		$ 79.989.452,00
	79725	TROZOS DE FRUTA SAN FERNANDO			$ 79.797.829,00	$ 79.797.829,00
	80917	BIOPEPITAS			$ 79.887.500,00	$ 79.887.500,00
Total 83				**$ 159.989.452,00**	**$ 239.685.329,00**	**$ 399.674.781,00**
86	**74546**	QUITTI HECHO A MANO CON AMOR	$ 80.000.000,00			$ 80.000.000,00
	74912	INGENIOUS CARIBE EN LINEA		$ 79.847.270,00		$ 79.847.270,00
	78450	INSCRUBS			$ 79.766.000,00	$ 79.766.000,00
	78857	NEXO CONNECTIONS		$ 78.829.117,00		$ 78.829.117,00
	78957	FERMENTEC		$ 79.912.911,00		$ 79.912.911,00
	79095	SALENTO CYCLING		$ 79.918.800,00		$ 79.918.800,00
	80055	APOLO 31			$ 79.906.630,00	$ 79.906.630,00
	80145	DESARROLLO MENTAL		$ 79.652.148,00		$ 79.652.148,00
	80360	ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA DANZA COLOMBIA "DANCO"		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00

	81108	MACA BISUTERIA ARTESANAL	$ 80.000.000,00			$ 80.000.000,00
	81204	AR - ANA RIVERA			$ 79.812.464,00	$ 79.812.464,00
	81207	CUY COLLECTION		$ 79.958.745,00		$ 79.958.745,00
	81214	RESTAURANTE LLANO ADENTRO		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	81227	NAUKA CAMPESTRE	$ 79.945.700,00			$ 79.945.700,00
	81255	YUMBEÑITA BEER		$ 79.999.741,00		$ 79.999.741,00
	81969	TEXTILES ARTESANALES IKAURE		$ 79.995.726,00		$ 79.995.726,00
	81983	NARCISSUS LINGERIE FOR MEN		$ 79.968.064,00		$ 79.968.064,00
	76863	BOUTIQUE MORENA UNIVERSO			$ 79.934.802,00	$ 79.934.802,00
Total 86			**$ 239.945.700,00**	**$ 878.082.522,00**	**$ 319.419.896,00**	**$ 1.437.448.118,00**
88	**77569**	Proyecto virtual JADWIN URUEÑA RICAURTE 1116664011		$ 79.987.513,00		$ 79.987.513,00
	77727	LEÑOS FOOD	$ 80.000.000,00			$ 80.000.000,00
	78645	GOFIT "SALUD Y ESTILO DE VIDA"		$ 79.956.257,00		$ 79.956.257,00
	80778	CIELO'S DELIGHT		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	80916	GRANJA PORCICOLA VILLAELOILA		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	81723	PANADERIA VICENZA		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	82092	ECO LIMPIEZA		$ 79.907.677,00		$ 79.907.677,00
	81320	CARNICOS LA TASAJERA SAS		$ 79.909.944,00		$ 79.909.944,00
	75131	ZAILY JABONES ARTESANALES		$ 79.952.540,00		$ 79.952.540,00
	74901	NATURAL BIO SOAP		$ 79.903.336,00		$ 79.903.336,00
	78522	GAYO ENTRETENIMIENTO		$ 79.954.248,00		$ 79.954.248,00
Total 88			**$ 80.000.000,00**	**$ 799.571.515,00**		**$ 879.571.515,00**
90	**76949**	HUEVOS JALISCO S.A.S.	$ 80.000.000,00			$ 80.000.000,00
	79144	LA KOSTERA - COCINA ANCESTRAL CARIBEÑA	$ 79.375.458,00			$ 79.375.458,00
	79872	LOS POZOS DE SAN JUAN - ECOTURISMO RURAL COMUNITARIO-		$ 79.156.971,00		$ 79.156.971,00
	80393	RESTAURANTE AKU SUSHI			$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00
	80773	PERFORMANCE BOX		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	81303	AL NATURAL - PUNTO GASTRNOMICO SALUDABLE			$ 79.369.612,00	$ 79.369.612,00
	81333	MADRE MÍA BAKERY			$ 79.999.621,00	$ 79.999.621,00
	81492	SEED CERVECERÌA ARTESANAL		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
	81557	FAUNO ACUATIC CENTER	$ 79.806.440,00			$ 79.806.440,00
	81635	HOMENET		$ 79.800.650,00		$ 79.800.650,00
Total 90			**$ 239.181.898,00**	**$ 318.957.621,00**	**$ 239.369.233,00**	**$ 797.508.752,00**
89	**82453**	DINATAREAS	$ 79.999.960,00			$ 79.999.960,00
Total 89			**$ 79.999.960,00**			**$ 79.999.960,00**
87	**77360**	CAPRINOS DEL BOSQUE		$ 80.000.000,00		$ 80.000.000,00
Total 87				**$ 80.000.000,00**		**$ 80.000.000,00**
Total general			**$ 639.127.558,00**	**$ 2.236.601.110,00**	**$ 798.474.458,00**	**$ 3.674.203.126,00**

PROPUESTA DE VALOR

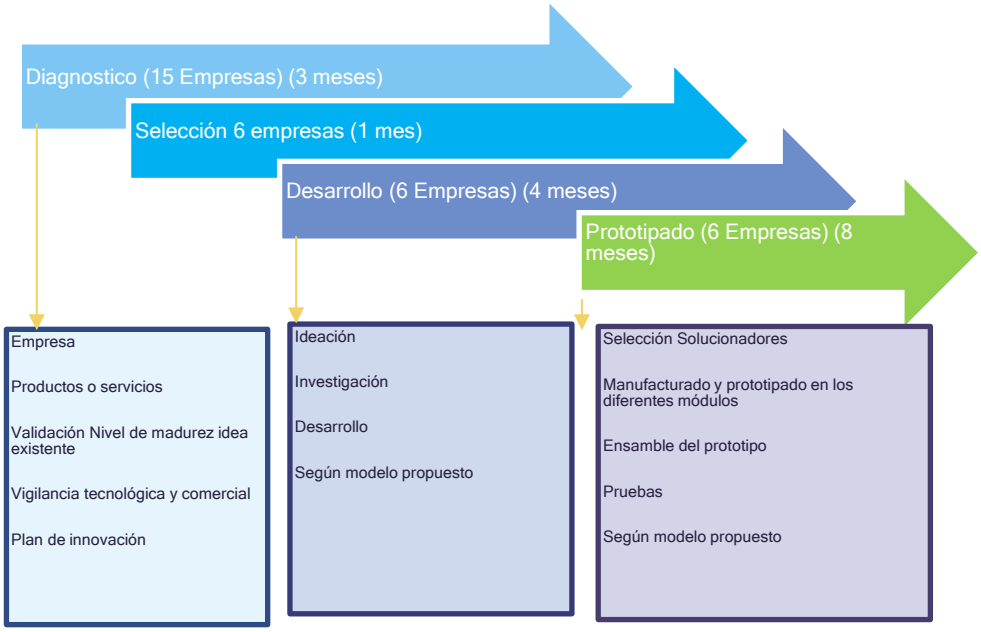
Para el periodo de abril se realizaron dos reuniones de seguimiento con el equipo del SENA designado una vez a acordados los entregables e indicadores para cada componente de la propuesta de valor, a continuación, se presentan el avance de los componentes:

Tabla 25 Valores Agregados

PRODUCTO	ENTREGABLE	NUMERO	EJECUCION A LA FECHA
MODELO DE GESTION POR PROCESOS	BATERIA DE INDICADORES DE GESTION	1	Este producto se desarrollará una vez sea culminado el modelo de estructuración por procesos el cual está en fase de caracterizaciones
	TABLERO DE CONTROL	1	
RETROALIMENTACION A LA EVALUACION	Guía de buenas prácticas para la formulación de planes de negocio	1	Con base en los reportes de la LAE, se estructurará el contenido el cual resolverá y orientará las actividades, procesos y otros que tengan mayor dificultad
APOYO EMPRESARIAL PARA LA INNOVACION Y PROTOTIPADO (IDEACION, INVESTIGACION, DESARROLLO Y PROTOTIPADO)	6 EMPRESAS BENEFICIADAS CON EL DESARROLLO DE UN PROTOTIPO A NIVEL DE PRODUCTO MINIMO VIABLE	6	Se dio inicio a la planeación y estrategia para elegir las empresas beneficiadas.
LIENA DE ATENCION AL EMPRENDEDOR	Reporte consolidado de operación de la Línea de Atención al Emprendedor LAE, durante el tiempo de operación.	1	Este producto viene operando desde el mes uno de ejecución del proyecto, atendiendo a la fecha los casi 700 emprendedores que están en proceso de puesta en marcha.
	Analítica de datos política de satisfacción al cliente de la operación de la línea de atención al emprendedor	1	

Prototipado:

La selección de empresas se realizará considerando los elementos y tiempos de la ruta que se describe a continuación, la cual cuenta con cuatro fases: Diagnostico; Selección; Desarrollo y Prototipado


Diagnostico (15 Empresas) (3 meses)
Selección 6 empresas (1 mes)
Desarrollo (6 Empresas) (4 meses)
Prototipado (6 Empresas) (8 meses)
Empresa
Productos o servicios
Validación Nivel de madurez idea existente
Vigilancia tecnológica y comercial
Plan de innovación
Ideación
Investigación
Desarrollo
Según modelo propuesto
Selección Solucionadores
Manufacturado y prototipado en los diferentes módulos
Ensamble del prototipo
Pruebas
Según modelo propuesto

CUOTA DE GERENCIA

En el anexo 1 el cual hace parte integral del presente informe, se relaciona el detalle de cada uno de los rubros de la cuota de gerencia con corte al 30 de abril de 2023, a continuación, se detalla el valor acumulado por cada uno de los rubros teniendo en cuenta el plan operativo.

En julio de 2022 SENA autoriza el traslado del primer giro de la cuota de Gerencia por valor de $1.622.577.600

Tabla 26 Resumen Cuota de Gerencia

RESUMEN EJECUTIVO CUOTA DE GERENCIA			
Valor Cuota de Gerencia	$ 5.408.592.000		
Valor ejecutado acumulado a 30 de abril de 2023	$ 515.788.711		
Total saldo por ejecutar	$ 4.892.803.289		
SUBRUBROS	**PRESUPUESTO**	**EJECUTADO ACUMULADO**	**TOTAL POR EJECUTAR**
Personal Adicional	$ 1.446.744.000	$ 195.025.000	$ 1.251.719.000
Personal Mínimo	$ 2.649.256.000	$ 110.850.000	$ 2.538.406.000
Otros, Impresos y Publicaciones (mesa de ayuda)	$ 334.500.000	$ 0	$ 334.500.000
Apoyo Logístico/Alquiler	$ 322.430.614,60	$ 0	$ 322.430.615
Gastos Legales, pólizas	$ 30.600.000	$ 30.525.295	$ 74.705
Gastos Financieros	$ 27.100.000	$ 0	$ 27.100.000
Beneficio Institucional	$ 597.961.385,40	$ 179.388.416	$ 418.572.969
Totales	**$ 5.408.592.000**	**$ 515.788.711**	**$ 4.892.803.289**

Para el presente periodo se gestionaron cuatro (4) cuentas de cobro de cuatro contratistas que cumplieron con los requisitos solicitados por el IDEXUD. (Ver anexo 1.2).

ENLACES

Correspondencia enviada y recibida
COMUNICACIONES

Sistema de Gestión Documental y Administrativo en modalidad de consulta
Contrato SENA-UD CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

LISTADO DE ANEXOS

Anexo	Nombre	Folio / PDF
Anexo 1.	CUOTA DE GERENCIA	2 folios
Anexo 1.1.	CONTRATOS DEL PERSONAL	13 PDFs
Anexo 1.2.	ÓRDENES DE PAGO	14 PDFs
Anexo 2.	CONTRATACIÓN DERIVADA	1 PDF
Anexo 3.	PARAFISCALES MES ABRIL 2023	1 folio
Anexo 4.	INFORME ACREDITACIÓN ABRIL 2023	6 archivos excel

Nelson Eduardo Rodríguez Montaña

Supervisor Delegado UD

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022

Proyectó: Grupo profesionales Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022

Revisó: Francisco Matiz - Coordinador Operativo

Aprobó: Pablo Emilio Garzón - Gerente CGE